



5. PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA

5.1. Presentación

Como ya se ha indicado anteriormente, el plan de estudios se diseña con un enfoque deliberadamente diferenciador de los planes de estudio implantados en otras universidades para las titulaciones conducentes a la profesión regulada de Maestro en Educación Primaria.

Módulos según la Orden ECI 3854/2007	Sub-división de los módulos	ECTS	Σ ECTS	Tipo de crédito	Σ ECTS POR TIPOLOGÍA		
De formación básica (60 ECTS)	Aprendizaje y desarrollo de la personalidad	27	60	Obligatorio	210		
	Procesos y contextos educativos	15					
	Sociedad, familia y escuela	18					
Didáctico y disciplinar (100 ECTS)	Enseñanza y aprendizaje de: Ciencias Experimentales	12	100	Obligatorio		210	
	Enseñanza y aprendizaje de: Ciencias Sociales	28					
	Enseñanza y aprendizaje de: Matemáticas	12					
	Enseñanza y aprendizaje de: Lenguas	30					
	Enseñanza y aprendizaje de: Educación musical, plástica y visual	12					
	Enseñanza y aprendizaje de: Educación física	6					
Practicum (50 ECTS)	Prácticas escolares	44	50	Obligatorio			210
	Trabajo Fin de Grado	6					
Optativos (30 ECTS)	Mención Lengua Extranjera (Inglés)	30	30	Optativo	30		
	Mención Educación Física	30					
	Mención Pedagogía Terapéutica: Diagnóstico, Orientación y Atención a la Diversidad	30					
	Itinerario optativo en Diseño, desarrollo y evaluación de materiales educativos	30					
				TOTAL	240		

La diferenciación se centra fundamentalmente en los siguientes aspectos:

- Denominación de la titulación (en castellano e inglés)
- Impartición de un elevado porcentaje de los créditos en inglés
- Contenidos/materias del plan de estudios (ver las Conclusiones del panel de expertos y consultas a estudiantes, en el apartado anterior)
- Menciones. Se presentan **cuatro opciones de optatividad**, tres de ellas **son menciones que** cumplen con lo establecido en el Real Decreto 1594/2011, de 4 de noviembre, por el que se establecen las especialidades docentes del Cuerpo de Maestros que desempeñen sus funciones en las Etapas de Educación Infantil y Primaria reguladas por la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de Educación; y una cuarta **opción, denominada itinerario optativo**, que es propia de la Universidad San Jorge, y que está destinada a favorecer otras salidas profesionales de la titulación en ámbitos profesionales que tengan que ver con el diseño, desarrollo y evaluación de materiales educativos, que se evidencia por las actuales tendencias de aplicación de las nuevas tecnologías en educación.



Con estos criterios a continuación se presenta el plan de estudios.

5.2. Plan de estudios

El plan de estudios se diseña con un enfoque que pretende diferenciarse de los planes de estudio implantados en otras universidades para las titulaciones conducentes a la profesión regulada de Maestro en Educación Primaria. La diferenciación se centra fundamentalmente en los siguientes aspectos:

- La lengua inglesa:
 - o En la denominación de la titulación (en castellano e inglés)
 - o Impartición de un elevado porcentaje de los créditos en inglés:
 - Las materias y la mención que se impartirían íntegramente en inglés se identifican en negrita en las tablas siguientes.
 - Además en el Trabajo final de Grado y en las menciones, se desarrollarán apartados y créditos en inglés.
 - Por último en otras materias, que por su naturaleza lo permitan, se podrán desarrollar actividades formativas en inglés.
- Los contenidos de las materias del plan de estudios, sin menoscabo de lo establecido en la Orden ECI/3854/2007, se desarrollan enfoques que han tenido en cuenta las Conclusiones del panel de expertos y consultas a estudiantes, que se presentan en la Justificación del título.

5.2.1. Materias básicas

RAMA DE CONOCIMIENTO	MATERIA RD 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE	ASIGNATURAS VINCULADAS	ECTS	CURSO
Ciencias Sociales y Jurídicas	Psicología	Psicología del desarrollo	6	1
Ciencias Sociales y Jurídicas	Psicología	Psicología de la educación	6	1
Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación	School and Teaching (El centro escolar y la función docente)	6	1
Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación	Didáctica general de la educación	6	1
Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación	Orientación educativa	6	1
Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación	Atención a la diversidad, interculturalidad y educación inclusiva	6	1
Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación	Organización, gestión y excelencia en los centros educativos	6	2
Ciencias Sociales y Jurídicas	Sociología	Family, School and Society (Familia, escuela y sociedad)	6	2
Artes y Humanidades	Lengua	Lengua Española	6	2
Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación	Teaching of Experimental Sciences (Fundamentos de aprendizaje de las CC.EE)	6	2
* La misma rama de conocimiento a la que pertenece el título.			TOTAL	60

5.2.2. Plan de estudios (por módulos)

CUMPLIMIENTO DE LA ORCEN ECI 3857/2007	MÓDULO	MATERIA	TIPO (MB/OB/OP)	SEMESTRE	CRÉDITOS ECTS	
De formación básica (60 ECTS)	Módulo 1: Aprendizaje y desarrollo de la personalidad 27 ECTS	Psicología del desarrollo	MB	I	6	
		Psicología de la educación	MB	II	6	
		Intervención psicopedagógica	OB	VI	6	
		Trastornos del desarrollo y dificultades de aprendizaje	OB	IV	3	
		Didáctica general de la educación	MB	I	6	
	Módulo 2: Procesos y contextos educativos 15 ECTS	Theory and History of Education (Teoría e historia de la educación)	OB	II	3	
		Organización, gestión y excelencia en los centros educativos	MB	III	6	
		School and Teaching (El centro escolar y la función docente)	MB	I	6	
	Módulo 3: Sociedad, familia y escuela 18 ECTS	Orientación educativa	MB	II	6	
		Family, school and society (Familia, escuela y sociedad)	MB	III	6	
		Atención a la diversidad, interculturalidad y educación inclusiva	MB	II	6	
		Observación, innovación y proyectos educativos en Educación Primaria	OB	V	6	
Didáctico y disciplinar (100 ECTS)	Módulo 4: Enseñanza y aprendizaje de: Ciencias Experimentales 12 ECTS	Teaching of Experimental Sciences (Fundamentos de aprendizaje de las CC.EE)	MB	IV	6	
		Investigación e innovación en las CCEE	OB	V	6	
	Módulo 5: Enseñanza y aprendizaje de: Ciencias Sociales 28 ECTS	Fundamentos de aprendizaje de las CC.SS.	OB	IV	6	
		Research and Innovation in Social Sciences (Investigación e innovación en CCSS)	OB	V	6	
		Didáctica general de la educación	MB	I	6	
		Pedagogía y Didáctica de la Religión Católica (*)	OB	IV	6	
		Religión, cultura y valores (*)	OB	I	6	
	Módulo 6: Enseñanza y aprendizaje de: Matemáticas 12 ECTS	Fundamentos de aprendizaje de las Matemáticas	OB	III	6	
		Investigación e innovación en la enseñanza de las Matemáticas	OB	V	6	
	Módulo 7: Enseñanza y aprendizaje de: Lenguas 30 ECTS	Lengua española	MB	II	6	
		Enseñanza y aprendizaje de la lectura y la escritura	OB	V	6	
		English I	OB	I	9	
	Módulo 8: Enseñanza y aprendizaje de: Educación musical, plástica y visual 12 ECTS	English II	OB	III	9	
		Teaching Arts and Music (Didáctica de la expresión plástica, musical y visual)	OB	VI	6	
	Módulo 9: Enseñanza y aprendizaje de: Educación física 6 ECTS	Diseño y desarrollo de entornos y materiales TIC	OB	III	6	
		Educación Física y su didáctica	OB	VI	6	
	Practicum y TFG(50 ECTS)	Módulo 10: Prácticas escolares 44 ECTS	Teaching practice I (Prácticas en centros educativos I)	OB	IV	6
			Teaching practice II (Prácticas en centros educativos II)	OB	VI	14
Teaching practice III (Prácticas en centros educativos III)			OB	VIII	24	
Módulo 11: Trabajo fin de grado 6 ECTS	Trabajo Fin de Grado	OB	VIII	6		
Optivo1 (30 ECTS)	Módulo 12: Mención Lengua Extranjera (Inglés) 30 ECTS	CLIL: training for bilingualism	OP	VII	6	
		Anglosaxon educational system: Best Practices.	OP	VII	6	
		English III	OP	VII	6	
		Teaching English as Foreign Language	OP	VII	6	
		Educational materials in foreign language	OP	VII	6	
Optativo 2 (30 ECTS)	Módulo 13: Mención Educación Física 30 ECTS	Sociología de la actividad física	OP	VII	6	
		Juegos y deportes alternativos	OP	VII	6	
		Psicomotricidad y expresión corporal	OP	VII	6	

		Learning and psychomotor development (Aprendizaje y desarrollo motor)	OP	VII	6
		Actividad física adaptada	OP	VII	6
Optativo 3 (30 ECTS)	Módulo 15: Mención Pedagogía Terapéutica : Diagnóstico, Orientación y Atención a la Diversidad 30 ECTS	Detección e intervención de dificultades en el aula ordinaria	OP	VII	6
		Detección e intervención de dificultades en centros específicos	OP	VII	6
		Orientación educativa al alumnado con NEE y sus familias	OP	VII	6
		Adaptación de materiales educativos para alumnos con NEE	OP	VII	6
		Design, implementation and assessment of Tutorial programs (Diseño, implantación y evaluación del Plan de Acción Tutorial).	OP	VII	6
Optativo 4 (30 ECTS)	Módulo 16: Itinerario optativo en Diseño, desarrollo y evaluación de materiales educativos 30 ECTS	New Technologies in Education (Nuevas tecnologías en educación)	OP	VII	6
		Adaptación de materiales educativos para alumnos con NEE	OP	VII	6
		Diseño de materiales educativos	OP	VII	6
		Creatividad didáctica	OP	VII	6
		Evaluación de medios y materiales educativos.	OP	VII	6
				TOTAL	240



5.2.3. Plan de estudios (por curso académico)

MATERIA	TIPO (OB/OPT)	SEMESTRE	CRÉDITOS ECTS
Primer curso			
Psicología del desarrollo	MB	I	6
Didáctica general de la educación	MB	I	6
English I	OB	I	9
School and teaching (El centro escolar y la función docente)	MB	I	6
Religión, cultura y valores *	OB	I	6
Psicología de la educación	MB	II	6
Orientación educativa	MB	II	6
Theory and History of Education (Teoría e historia de la educación)	OB	II	3
Lengua española	MB	II	6
Atención a la diversidad, interculturalidad y educación inclusiva	MB	II	6
			60
Segundo curso			
Diseño y desarrollo de entornos y materiales TIC	OB	III	6
Fundamentos de aprendizaje de las Matemáticas	OB	III	6
English II	OB	III	9
Family, school and society (Familia, escuela y sociedad)	MB	III	6
Organización, gestión y excelencia en los centros educativos	MB	III	6
Trastornos del desarrollo y dificultades de aprendizaje	OB	IV	3
Teaching of Experimental Sciences (Fundamentos de aprendizaje de las CCEE.)	MB	IV	6
Fundamentos de aprendizaje de las CCSS.	OB	IV	6
Pedagogía y Didáctica de la Religión Católica *	OB	IV	6
Teaching practice I (Prácticas en centros educativos I) **	OB	IV	6
			60
Tercer curso			
Investigación e innovación en la enseñanza de las Matemáticas	OB	V	6
Enseñanza y aprendizaje de la lectura y la escritura	OB	V	6
Observación, innovación y proyectos educativos en Educación Primaria	OB	V	4
Investigación e innovación en las CCEE	OB	V	6
Research and Innovation in Social Sciences (Investigación e innovación en las CCSS)	OB	V	6
Teaching arts and music (Didáctica de la expresión musical, plástica y visual)	OB	VI	6
Educación Física y su didáctica	OB	VI	6
Intervención psicopedagógica	OB	VI	6
Teaching practice II (Prácticas en centros educativos II) **	OB	VI	14
			60
Cuarto curso			
Mención en Lengua Extranjera (Inglés)	OP	VII	30
Mención en Educación Física	OP	VII	30
Mención en Pedagogía Terapéutica: Métodos de Investigación , Diagnóstico, Orientación y Atención a la Diversidad	OP	VII	30
Itinerario optativo en Diseño, desarrollo y evaluación de materiales educativos ***	OP	VII	30
Teaching practice III (Prácticas en centros educativos III) **	OB	VIII	24
Trabajo Fin de Grado	OB	VIII	6
			60
			240

(*) Materias conducentes a la obtención de la Declaración Eclesiástica de competencia académica (DECA)

(**) Prácticas en centros bilingües

(***) Itinerario optativo propio de la Universidad San Jorge



5.2.4. Materias optativas

Competencias propias de cada mención:

1º Mención: Mención Lengua Extranjera (Inglés)

- E70: Capacidad para entender las ideas principales de textos complejos que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico siempre que estén dentro de su campo de especialización, así como capacidad para comprender las bases pedagógicas del aprendizaje integrado de contenidos y lengua extranjera.
- E71: Capacidad para relacionarse con hablantes nativos con un grado suficiente de fluidez y naturalidad de modo que la comunicación se realice apenas sin esfuerzo por parte de ninguno de los interlocutores;
- **E72:** Capacidad para desempeñar las funciones de Maestro de Educación Primaria en lengua inglesa mediante la metodología AICLE (Aprendizaje Integrado de Contenidos en Lengua Extranjera).
- **E73:** Capacidad para producir textos claros y detallados y para diseñar unidades didácticas siguiendo los principios pedagógicos del aprendizaje de contenidos y lengua extranjera

2º Mención: Educación Física

- **E74:** Capacidad de conocer la importancia el desarrollo corporal y las posibilidades que ofrecen las actividades motoras, así como su contribución al desarrollo integral del niño.
- **E75:** Capacidad de elaborar materiales didácticos de educación física adaptados a los espacios y características individuales de cada alumno.

3º Mención Pedagogía Terapéutica

- **E76:** Capacidad para detectar dificultades de aprendizaje.
- **E77:** Capacidad de elaborar planes de intervención adaptados a cada Necesidad Educativa Específica (NEE).

MENCIÓN	MATERIAS	CRÉDITOS
Mención: Lengua Extranjera (Inglés) 30 ECTS *Regulado por RD 1594/2011, de 4 de noviembre	CLIL: training for bilingualism	6
	Anglosaxon educational system: Best Practices.	6
	English III	6
	Teaching English as Foreign Language	6
	Educational materials in foreign language	6
Mención: Educación Física 30 ECTS *Regulado por RD 1594/2011, de 4 de noviembre	Sociología de la actividad física	6
	Juegos y deportes alternativos	6
	Psicomotricidad y expresión corporal	6
	Learning and psychomotor development (Aprendizaje	6



	y desarrollo motor)	
	Actividad física adaptada	6
Mención Pedagogía Terapéutica: Diagnóstico, Orientación y Atención a la Diversidad 30 ECTS *Regulado por RD 1594/2011, de 4 de noviembre	Detección e intervención de dificultades en el aula ordinaria	6
	Detección e intervención de dificultades en centros específicos	6
	Orientación educativa al alumnado con NEE y sus familias	6
	Adaptación de materiales educativos para alumnos con NEE	6
	Design, implementation and assessment of Tutorial programs (Diseño, implantación y evaluación del Plan de Acción Tutorial).	6

Se recoge asimismo una cuarta propuesta de especialización, denominada itinerario optativo, que al no estar recogida en el citado Real Decreto, se plantea como propia de la Universidad San Jorge, y que está destinada a favorecer otras salidas profesionales de la titulación en ámbitos profesionales que tengan que ver con el diseño, desarrollo y evaluación de materiales educativos, que se evidencia por las actuales tendencias de aplicación de las nuevas tecnologías en educación.

ITINERARIO OPTATIVO	DESCRIPTORES
Itinerario optativo Diseño, desarrollo y evaluación de materiales educativos 30ECTS *Propio de la Universidad San Jorge	Para facilitar el proceso de enseñanza individualizado es necesario formar a maestros para que sepan adaptar y diseñar materiales a las demandas de las instituciones educativas. Dentro de un espacio altamente informatizado y marcado por las tendencias en las nuevas tecnologías, se buscará no sólo desarrollar el espíritu crítico del docente sino estimular el proceso creativo en el diseño de dichos soportes, sin dejar de lado los soportes didácticos que vienen siendo tradicionales.
	New Technologies in Education (Nuevas tecnologías en educación)
	Adaptación de materiales educativos para alumnos con NEE
	El Diseño de los Materiales Educativos
	Creatividad didáctica
	Evaluación de medios y materiales educativos.

A modo de resumen, sólo existen tres menciones oficiales (al amparo del Real Decreto 1594/2011) y una alternativa de itinerario optativo para aquellos alumnos que no quieran cursar una mención oficial porque sus intereses profesionales están orientados hacia el diseño y aplicación de materiales educativos.

5.3. Mecanismos de coordinación docente

Siendo conscientes de la necesidad de la coordinación docente y trabajo en equipo entre el profesorado, que se hace preciso en el nuevo sistema universitario, la Universidad San Jorge tiene establecido desde hace varios cursos una serie de criterios y mecanismos para facilitar los espacios de trabajo cooperativo entre el profesorado y la formación y actualización del mismo:

Grupos de trabajo del profesorado



Los grupos de trabajo del profesorado de la titulación que se establecen en torno a un calendario a inicio de curso que permite la participación de todos los docentes. Estos grupos de trabajo son de diferente naturaleza para garantizar la coordinación horizontal y vertical de los módulos y materias del plan de estudios:

- Grupos interdisciplinarios, compuestos por todos los profesores que intervienen en la Titulación independientemente del área de conocimiento de que procedan, con el objetivo de asegurar la coherencia en el desarrollo del plan de estudios según el perfil profesional establecido, y también para coordinar los contenidos formativos de los diferentes módulos y evitación de solapamientos entre diferentes módulos. Frecuencia de una vez al mes, primer viernes de mes.
- Por área de conocimiento, para definir los contenidos de cada materia de la titulación, para diseñar y coordinar las actividades formativas y sistema de evaluación de cada módulo para asegurar la adquisición de competencias y obtener resultados de aprendizaje. Frecuencia de un mínimo de una vez al mes, también en viernes.
- Por cada nivel y cursos dentro de la misma titulación, para coordinar las actividades formativas de cada semestre y asegurar que la carga de trabajo del estudiante sea la adecuada a 60 ECTS por curso académico. De esta manera se pretende evitar puntas de trabajo para los estudiantes y asegurar una distribución adecuada de las actividades formativas a lo largo del periodo lectivo. Frecuencia de un mínimo de una vez cada 15 días, también en viernes.
- Grupo de trabajo de tutores, Para llevar seguimiento del Plan de Acción Tutorial del Centro y detectar los ámbitos de mejora en la atención personalizada de los alumnos. Frecuencia de una vez al mes en viernes.

Formación de profesorado

Según necesidades que van detectando en los diferentes grupos de trabajo, se diseñan y establecen cursos de formación específica para el profesorado, en fechas y horario compatible para todos los interesados. Las sesiones de formación tienen lugar en viernes alternando en los viernes que quedan liberados de reuniones de los grupos de trabajo. Como algunos ejemplos de formación impartida en los dos últimos cursos:

- Metodologías, Estrategias de Enseñanza-aprendizaje de las competencias
- Sistemas de evaluación de las competencias
- Habilidades directivas del profesorado
- La convergencia europea.
- Nuevas Tecnologías aplicadas a la formación de competencias en la formación universitaria

Para asegurar la eficacia de estos mecanismos, la estructura de los centros se establece con estos criterios:

- Existe un Director, y Coordinadores de curso en cada una de las titulaciones de grado.



- Los profesores se organizan por ramas de conocimiento y diseñan la docencia en función de las directrices marcadas por los responsables de cada titulación.
- Los profesores que son tutores, lo son de un número determinado de alumnos (de 15 a 20 estudiante) del curso en el que imparten clase. De este modo siempre hay de 4 a 5 tutores por cada curso.

Además como instrumentos de apoyo para los mecanismos de coordinación docente, la Plataforma Docente Universitaria y la Intranet permite a los profesores compartir información sobre los contenidos de las materias y buscar sinergias para mejorar la coordinación entre materias.

Reuniones de coordinación docente

Reunión inicial de planificación: El Director de Titulación se reúne con los Coordinadores de Módulos para poner en marcha el proceso de planificación según lo establecido en la Memoria de Solicitud.

Reunión de profesorado: El Director de Titulación se reúne con todos los profesores que van a participar en el programa para presentar las directrices generales aplicables a la planificación y desarrollo del programa.

Reuniones de planificación: Los Coordinadores de Módulo se reúnen con los profesores de sus módulos para planificar los contenidos de los mismos y el sistema de evaluación de los alumnos.

Reuniones de coordinación: El Director de Titulación se reúne semanalmente con el Coordinador de los módulos impartándose en ese momento para hacer el seguimiento correspondiente y resolver los problemas encontrados.

Reuniones de coordinación docente: El Coordinador de Módulo se reúne con los profesores del módulo, individualmente o en grupo, para asegurar el buen desarrollo de las sesiones planificadas.

Tribunal de evaluación: En los Tribunales de Evaluación de cada módulo están presentes el Director de Titulación, el Coordinador del Módulo y por lo menos un profesor más del módulo. Después de las presentaciones de los alumnos los miembros del Tribunal establecen las calificaciones a otorgar.

Tribunal de Trabajo Fin de Grado: Están presentes el Director de Titulación, el Coordinador del Trabajo Fin de Grado y por lo menos un Coordinador de Módulo más. Después de la presentación del Trabajo por parte de cada alumno, los miembros del Tribunal establecen la calificación a otorgar al Trabajo.

Junta de Evaluación: Están presentes el Director de Titulación y los Coordinadores de Módulo. Los profesores que han intervenido en el programa son invitados pero no tienen la obligación de asistir. Se analiza el rendimiento académico de los alumnos, acordando las calificaciones definitivas, y el desarrollo general del programa, recogiendo propuestas de mejora para futuras ediciones.

Otras reuniones con los grupos de interés

Reuniones de coordinación administrativa: Tanto el Director de Titulación como los Coordinadores de Módulo se reúnen semanalmente con la coordinación administrativa para hacer un seguimiento del desarrollo logístico del programa en cuanto a calendario, materiales, espacios físicos, colaboraciones externas, actividades complementarias etc.

Reuniones de Delegados: Además del contacto diario que tienen los alumnos con el director de Titulación, los Coordinadores de Módulos y sus profesores para intercambiar sus opiniones sobre el desarrollo del programa, los Delegados de los alumnos se reúnen, por lo menos una vez a lo largo del programa, con un representante de la Unidad Técnica de Calidad para transmitir de manera formal sus opiniones sobre el programa, tal y como marca el Sistema de Gestión de Calidad (SGC) de la Universidad.

Comisión de Calidad de la Titulación: Formado por el Responsable Académico de la Titulación, la Dirección del Centro al que pertenece la titulación, un representante del Personal Docente e Investigador, un representante del Personal Técnico y de Gestión (nombrado por Rectorado), un pertinente representante de los estudiantes (delegado del curso superior), y, en caso de considerarse oportuno, un representante de antiguos alumnos y, en caso correspondiente, un experto externo.

5.4. Movilidad de estudiantes

5.4.1. Justificación de la movilidad de estudiantes

La movilidad para estudiantes del Grado en Educación Primaria – Primary Education se justifica por las competencias generales y específicas que el título pretende desarrollar y que se representan en la siguiente tabla:

COMPETENCIAS DEL TÍTULO	JUSTIFICACIÓN ACCIONES DE MOVILIDAD
<p>Competencias de la titulación, entre las que destacamos las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> G05: Capacidad de trabajo en equipo y colaboración con otros profesionales del mismo u otro ámbito profesional. G07: Capacidad de comunicación interpersonal, oral y escrita en inglés, según las exigencias de su entorno académico y profesional. 	<p>Dadas las competencias generales del título, la movilidad se considera idónea por las siguientes razones:</p> <ul style="list-style-type: none"> Para desarrollar la capacidad de trabajo en contextos internacionales se considera que la movilidad nacional o internacional puedan permitir a los estudiantes identificar las diferencias y <u>adaptarse a los distintos entornos sociales y culturales</u> según el lugar donde se ubique la movilidad. Para el desarrollo de la <u>capacidad de trabajo</u>



<ul style="list-style-type: none"> • G08: Capacidad de asimilar conceptos de naturaleza social y humanística dentro de una formación universitaria integral que permitan el desarrollo de valores éticos tales como solidaridad, interculturalidad, igualdad, compromiso, respeto, diversidad, integridad, etc. • P05: Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana. • E51: Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües. 	<p><u>interpersonal</u>, es clave tener en cuenta las diferencias culturales y sociales de las personas que componen un equipo, por tanto la movilidad nacional e internacional va a permitir una mentalidad más abierta del estudiante para el trabajo en equipo. De la misma manera esta mentalidad más abierta, le va a capacitar para desarrollar las capacidades <u>para la adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas</u> en diferentes entornos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las experiencias formativas en diferentes países: al poder desarrollar materias en otros contextos universitarios nacionales o internacionales, el estudiante podrá adquirir <u>nuevas experiencias de aprendizaje que le dan mayor perspectiva</u> a la hora de elegir la realización de un postgrado especializado o bien, para su incorporación al mundo laboral. • De igual modo la movilidad internacional facilitará el <u>desarrollo de las competencias lingüísticas</u> en otro idioma, preferentemente el inglés.
---	--

5.4.2. Convenios de movilidad con universidades

Convenios con Universidades extranjeras

Antes de que la Universidad San Jorge proceda a la firma de convenio con otras universidades, se procura seleccionar aquellas Facultades y Escuelas de otras universidades que contengan planes de estudio similares que faciliten la formación en consonancia con nuestros objetivos y, en consecuencia, el reconocimiento de créditos. No obstante, en el caso de universidades comunitarias y extracomunitarias, también se estudia que dichos planes de estudio proporcionen a nuestros alumnos habilidades y capacidades acordes con la profesión que persiguen.

La Universidad San Jorge dispone de convenios de movilidad ERASMUS con las siguientes universidades europeas que ofertan el Grado en Educación Primaria o similar:

Universidad	País
Pädagogische Hochschule Wien	Austria
Ghent University	Bélgica
Haute Ecole Louvain en Hainaut	Bélgica
Haute Ecole Francisco Ferrer	Bélgica
Haute Ecole de Namur	Bélgica
Thomas More University College	Bélgica
Université de Liège	Bélgica
University in Ljubljana	Eslovenia
Universite de Corse - Pascal Paoli	Francia
Université Charles de Gaulle - (Lille3)	Francia
Université de Lorraine	Francia
Università degli Studi di Firenze	Italia
Università degli Studi di Macerata	Italia
Libera Università Maria SS Assunta (LUMSA)	Italia
Università degli Studi di Bologna	Italia



Università degli Studi di Foggia	Italia
Università degli Studi di Milano-Bicocca	Italia
Università degli Studi di Salerno	Italia
Università degli Studi di Urbino "Carlo bo"	Italia
Gdanska Wyższa Szkoła Humanistyczna	Polonia
Instituto Politécnico de Bragança	Portugal
Instituto Politécnico de Lisboa	Portugal
Instituto Politécnico de Portalegre	Portugal
Instituto Politécnico de Castelo Branco	Portugal
Universidade dos Açores	Portugal
Instituto Politécnico de Viana do Castelo	Portugal
Babes-Bolyai University Cluj-Napoca	Rumanía
Stockholm University	Suecia
Istanbul University	Turquía
Kocaeli University	Turquía

Y, mediante otros programas de movilidad y convenios bilaterales, con las siguientes universidades americanas que ofertan el Grado en Educación Primaria o similar:

Universidad	País
Universidad Autónoma de Baja California	México
Universidad Cristóbal Colón	México
Universidad de Puerto Rico	Puerto Rico